

# Associació SIDA STUDI

2020

Informe de auditoria de Cuentas Anuales  
correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de  
diciembre de 2020.

JUAN ANTONIO SENTÍS VALLS

Auditor – Censor Jurat de Comptes

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta Directiva de la Asociación **SIDA STUDI**, por encargo de la entidad.

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de la Asociación **SIDA STUDI**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





**Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales**

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 3 y 4 siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Sabadell, 11 de junio de 2021.

Juan Antonio Sentís Valls  
 Auditor-Censor Jurado de Cuentas  
 R.O.A.C. 17.310  
 Avda. Francesc Macià 38, 13<sup>o</sup> - 4<sup>a</sup>,  
 08208 Sabadell (Barcelona)  
[jsentisv@auditors-censors.com](mailto:jsentisv@auditors-censors.com)



SENTIS VALLS JUAN ANTONIO

2021 Núm. 20/21/10403

96,00 EUR

IMPORT COL·LEGIAL:

Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional



**Anexo 1 de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.





- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Sabadell, 11 de junio de 2021.

**Juan Antonio Sentís Valls**  
**Auditor-Censor Jurado de Cuentas**



## BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2020

ASOCIACIÓN

SIDA STUDI

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2020	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>17,227.85 €</b>	<b>18,214.74 €</b>
I. Inmovilizado intangible.		-575.71 €	-462,01
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		16,802.04 €	17,675.23 €
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		1,001.52 €	1,001.52 €
VII. Activos por impuesto diferido.			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>257,405.07 €</b>	<b>305,843.53 €</b>
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		89,129.88 €	140,770.46 €
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		168,275.19 €	165,073.07 €
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>274,632.92 €</b>	<b>324,058.27 €</b>

1 de 2



## BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)



EJERCICIO

2020

ASOCIACIÓN

SIDA STUDI

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2020	2019
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>263,552.24 €</b>	<b>307,594.52 €</b>
A-1) Fondos propios		263,552.24 €	307,594.52 €
I. Fondo Social		100,967.58 €	100,967.58 €
1. Fondo Social		100,967.58 €	100,967.58 €
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		206,626.94 €	157,532.34 €
IV. Excedente del ejercicio **		-44,042.28 €	49,094.60 €
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0.00 €	0.00 €
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>11,080.68 €</b>	<b>16,463.75 €</b>
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		1,018.24 €	1,846.35 €
1. Deudas con entidades de crédito		576.75 €	484.60 €
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		441.49 €	1,381.75 €
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios – Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		10,062.44 €	14,617.40 €
1. Proveedores. **		-1,535.90 €	-1,473.91 €
2. Otros acreedores.		11,598.34 €	16,091.31 €
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>274,632.92 €</b>	<b>324,058.27 €</b>

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
MARIA ROSA LLOPIS LLORT / PRESIDENTA	
RENÉE LILIANA TARANGO MOLINAR / SECRETARIA	



NOTA:

\* Su signo es negativo.

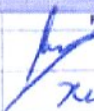

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo.



**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)**

EJERCICIO	
2020	
<b>ASOCIACIÓN</b>	
SIDA STUDI	

ACTIVO	NOTAS	(Debe)	Haber
		Ejercicio N 2020	Ejercicio N-1 2019
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>		300.821,09 €	306.499,28 €
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		225.795,77 €	277.224,35 €
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		75.025,32 €	109.274,94 €
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>			
<b>3. Ayudas monetarias y otros **</b>		0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados *			
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **</b>			
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos *</b>		-6.541,53 €	-6.455,76 €
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		0,00 €	337,62 €
<b>8. Gastos de personal *</b>		-287.389,76 €	-273.137,01 €
<b>9. Otros gastos de la actividad *</b>		-46.135,27 €	-63.807,80 €
a) Servicios exteriores		-46.135,27 €	-63.807,80 €
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
<b>10. Amortización del inmovilizado *</b>		-5.786,82 €	-4.643,64 €
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio</b>			
<b>12. Excesos de provisiones</b>			
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **</b>		0,00 €	0,00 €
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+(11+12+13))</b>		-44.042,28 €	49.094,60 €
<b>14. Ingresos financieros</b>			
<b>15. Gastos financieros *</b>			
<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **</b>			
<b>17. Diferencias de cambio **</b>			
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **</b>			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		0,00 €	0,00 €
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		-44.042,28 €	49.094,60 €
<b>19. Impuestos sobre beneficios *</b>			
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)</b>		-44.042,28 €	49.094,60 €
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos **			
4. Efecto impositivo **			
<b>B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		0,00 €	0,00 €
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Subvenciones recibidas *			
2. Donaciones y legados recibidos *			
3. Otros ingresos y gastos **			
4. Efecto impositivo **			
<b>C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		0,00 €	0,00 €
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>		0,00 €	0,00 €
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>			
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>			
<b>G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL</b>			
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		-44.042,28 €	49.094,60 €

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
MARIA ROSA LLOPIS LLORT / PRESIDENTA	
RENEE LILIANA TARANGO MOLINAR / SECRETARIA	

NOTA:  
\* Su signo es negativo.  
\*\* Su signo puede ser positivo o negativo.

